

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

En representación del Proveedor, declaro por la presente que ni el Proveedor ni ninguna persona con poderes de representación, decisión o control respecto de él o miembro de sus órganos de administración, dirección o supervisión han sido objeto de una sentencia o decisión administrativa definitiva por alguna de las siguientes razones:

- A. Procedimientos de quiebra, insolvencia o disolución;
- B. Incumplimiento de obligaciones relativas al pago de impuestos o de cotizaciones a la seguridad social;
- C. Faltas profesionales graves, incluida la tergiversación;
- D. Fraude;
- E. Corrupción;
- F. Conducta relacionada con una organización delictiva;
- G. Blanqueo de dinero o financiación del terrorismo;
- H. Terrorismo u otros delitos relacionados con actividades terroristas;
- I. Trabajo infantil, trata de personas, prácticas discriminatorias o de explotación u otras prácticas incompatibles con los derechos establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño o prohibidas por otro motivo;
- J. Irregularidades; y
- K. Creación o mantenimiento de una empresa fantasma.

En representación del Proveedor, declaro asimismo que:

- a. El Proveedor es una entidad financieramente sólida que cuenta con los permisos debidos;
- El Proveedor dispone además de los recursos humanos, equipos, competencia, pericia y conocimientos adecuados necesarios para la ejecución íntegra y satisfactoria del contrato, en el plazo estipulado a tal efecto y en consonancia con las condiciones pertinentes;
- c. El Proveedor atiende a todas las leyes, ordenanzas, normas y reglamentos vigentes;
- d. El Proveedor actuará en aras del interés superior de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en cualesquiera circunstancias;
- e. Ningún funcionario de la OIM ni terceros han recibido o recibirán beneficio directo o indirecto alguno que pudiere derivarse del contrato, ni tampoco ofertas conexas, por parte del Proveedor;
- f. El Proveedor no ha tergiversado, falseado u ocultado ningún hecho sustancial en el marco del proceso de contratación;
- g. El Proveedor respetará el estatuto jurídico y los privilegios e inmunidades de que goza la OIM en calidad de organización intergubernamental;
- h. Ni el Proveedor ni ninguna persona con poderes de representación, decisión o control respecto de él o miembro de sus órganos de administración, dirección o supervisión figuran en la versión más reciente de la Lista Consolidada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ("Lista Consolidada") y tampoco están sujetos a sanciones o suspensiones temporales de ningún tipo. El Proveedor comunicará sin demora a la OIM toda sanción o suspensión temporal de que fuere objeto;
- El Proveedor no empleará, proporcionará recursos, respaldará, contratará ni se vinculará a personas, entidades o grupos relacionados con el terrorismo conforme a lo dispuesto en la Lista Consolidada o en cualesquiera instrumentos aplicables en materia de lucha contra el terrorismo;
- j. El Proveedor aplicará los principios éticos más estrictos, así como los principios de la eficiencia y las economías, la igualdad de oportunidades, la competencia abierta y la transparencia, y evitará todo conflicto de interés;
- k. El Proveedor se compromete a cumplir el Código de Conducta para Proveedores que figura, en inglés, en la siguiente dirección: https://www.iom.int/es/licitaciones-y-adquisiciones.

En representación del Pr condiciones que en ella so Si se detectare alguna te	roveedor, decla e estipulan dur rgiversación po	aro estar debidamente facult ante la vigencia de todo contr or parte del Proveedor en la p	mbio que ataña a la información de la presente ado para firmar la presente Declaración y ace ato que concertaren el Proveedor y la OIM. resente Declaración, la OIM se reserva el derec to inmediato y sin obligación ninguna por su par	pto acatar las
Con fecha	de	de 20		
[firma sobre los nombres y apellidos (letra de imprenta)]			[función]	
Quien está debidamente	facultado para	firmar la presente Declaració	n en representación de	

[nombre de la empresa]